



PROPUESTA DE DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL 25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer el próximo 25 de noviembre, fecha declarada por la Asamblea General de Naciones Unidas, la Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud eleva al Gobierno, para su aprobación la Declaración Institucional siguiente:

El 25 de noviembre de 1960 las tres hermanas Mirabal (Minerva, Patria y María Teresa), activistas contra el régimen del dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo, fueron brutalmente violadas y posteriormente asesinadas por orden del dictador. En 1999, la ONU declaró este día como Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las mujeres. Desde entonces venimos haciendo de este día un día reivindicativo en el que desde el Gobierno de Canarias nos posicionamos y mostramos nuestra más firme repulsa ante los feminicidios y ante todo tipo de violencias machistas contra mujeres y niñas.

Ángeles, Liliun, María Concepción, Silvia, María, Rosa María, María Soledad, Romina... más de 90 mujeres en Canarias han sido asesinadas por el mero hecho de serlo, la consecuencia última y fatal de la violencia de género.

Desde el Gobierno de Canarias nos comprometemos a no volver a poner el marcador a 0, porque con las vidas de las mujeres no cabe cada año un borrón y cuenta nueva. Desde que en el año 2003 se iniciara el cómputo oficial, llevamos contabilizados más de mil feminicidios en todo el Estado español. Tras estos asesinatos, han quedado niños y niñas huérfanas, familias rotas y amistades destrozadas.

El patriarcado mata, destroza y anula. Los valores que sustentan la superioridad de los hombres sobre las mujeres tienen muchas manifestaciones diarias en nuestra sociedad del siglo XXI, desde sus formas más sutiles, hasta las más crueles y evidentes. Dichas manifestaciones están encontrando, en algunos ámbitos políticos, amparo para crecer, para extenderse y reforzar su existencia, legitimando así actitudes machistas y discursos de odio en nuestra sociedad.

La violencia machista es una cuestión de Estado, un asunto de primer orden, y combatirla de un modo eficaz debe formar parte de nuestra agenda política y social.

El machismo no es compatible con la Democracia. La defensa de la vida digna y en igualdad de oportunidades para mujeres y hombres es, sin lugar a dudas, el primer pilar de una Democracia que se fundamenta en el respeto de los derechos humanos fundamentales.



Debe ser abordada desde diferentes perspectivas, en todos los ámbitos y en sus diferentes fases de desarrollo. Con todo el cuidado y la atención que se merece, sin escatimar recursos humanos, ni económicos, ni materiales. La violencia contra las niñas, las adolescentes, las mujeres y nuestras mayores nos merma como sociedad. Cada feminicidio es una derrota y un fracaso de las instituciones que tenemos la responsabilidad de velar por la integridad de nuestra gente.

Contamos con una Ley canaria del 8 de abril de 2003 de Prevención y Protección Integral de las Mujeres contra la Violencia de Género. Una ley que, si bien necesitaría una revisión para su mejora, sigue siendo pionera a nivel estatal y es de las que más se acerca a lo establecido en el Convenio de Estambul. En ella se recoge una definición amplia de la violencia de género según sus múltiples formas y manifestaciones: física, psicológica, sexual, económica, etc. Y no acota la violencia al ámbito de la pareja o la expareja sino que la hace extensible a cualquier ámbito: familiar, laboral, docente y social, y sin que necesariamente exista o haya existido un vínculo emocional entre el maltratador y la víctima.

Tras 16 años desde su entrada en vigor, seguimos teniendo un ambiente desolador en Canarias: las agresiones sexuales entre menores han visto un aumento del 21% con respecto al año pasado y nos encontramos en la cabeza en número de violencias machistas a nivel estatal. Así pues, debemos seguir trabajando conjuntamente como sociedad, buscando el compromiso y la complicidad de todos los sectores, incluidos los medios de comunicación. Debemos apoyar y fomentar la Coeducación en nuestros centros escolares, como arma de construcción masiva y de transformación social. Apostamos por que la igualdad en la Educación sea obligatoria, en ningún caso cuestionable, porque soñamos con una sociedad igualitaria y no cesaremos hasta hacer este sueño realidad.

Luchamos contra siglos de historia en los que se ha cimentado un pensamiento que perpetua los binomios: hombre-poder; hombre-fuerza; hombre-seguridad; hombre-éxito. Un pensamiento que justifica y valida su primacía, fortaleza y capacidad para anular los derechos de las mujeres, para arrebatarles su espacio, su capacidad de decisión. Un pensamiento que se verbaliza con un lenguaje machista reticente a crecer e innovar con el fin de nombrar a las mujeres.

Por ello este año nuestra campaña va dirigida a las masculinidades, porque consideramos que debemos poner el foco también en nuestros compañeros y animarlos a que hagan un ejercicio de reflexión y se sumen. Y la única manera de sumarse es actuando: de ahí que le pidamos que se posicionen: “Yo sumo, yo actúo contra las violencias machistas”. Sin duda, nuestros mayores esfuerzos van dirigidos a la protección de las víctimas y resilientes de violencia de género, de las mujeres que resisten y están en situación de vulnerabilidad; destinamos nuestros recursos mayoritariamente a la actuación y a la prevención. Sin embargo, en la campaña de este año hemos querido dirigirnos a nuestros chicos, a los hombres y a los mayores canarios, y pedirles su complicidad, que entiendan y así lo comuniquen a sus iguales, que el cambio también está en sus manos, que existe la posibilidad de darle un giro a la



masculinidad hegemónica, a la masculinidad violenta y opresora, e inventar otros tipos de masculinidades capaces de convivir y de comunicarse de igual a igual.

Si queremos generar cambios, los hombres han de sumarse al Tren de la Igualdad, posicionarse antes sus iguales y han de actuar ante aquellas situaciones desigualitarias y violentas que presencian en su día a día: comentarios machistas, fotos íntimas compartidas por wasaps, acoso callejero, etc. Si ellos actúan y suman, entonces el feminismo se expandirá más rápido, es decir, la justicia social, la igualdad, en definitiva, la felicidad del conjunto de la sociedad canaria, será cada vez menos utopía y más realidad.

Este Gobierno se declara feminista, firme defensor de la igualdad entre mujeres y hombres en todos sus ámbitos, y por eso ya desde el minuto cero en el que acordamos los ocho ejes del pacto de Gobierno entre las cuatro fuerzas políticas que lo integramos, pusimos el fomento de la igualdad de género como una de nuestras prioridades. El reforzamiento político del área de Igualdad, la consolidación del Instituto Canario de Igualdad y el incremento de su presupuesto, algo que ya se ha reflejado en el proyecto de ley de presupuestos para el próximo año.

Conscientes, además, de la necesidad de impulsar acciones concretas, ya hemos dado los primeros pasos para marcar una hoja de ruta que nos permita erradicar la violencia de género en la sociedad canaria: la Estrategia canaria de Transición Igualitaria en la que vamos a implicar a todos los sectores y a todos los departamentos de este Gobierno en una lucha firme contra esta injusticia social.

Una Estrategia que separa la desigualdad de la igualdad. Que nos deja ver los distintos tipos de violencia como el producto de la desigualdad que son. Un espacio desde el que trabajar un nuevo contrato social de convivencia basado en el orgullo y el compromiso de nuestro pueblo con la igualdad real.

No es un proyecto al uso. Es el marco de acción política donde generar un nuevo paradigma. Canarias puede vivir libre de violencia, podemos desterrar de nuestras vidas sus dramáticas consecuencias.

Este año comenzamos un camino largo y necesario. Este 2019 lo recordaremos como el año que comenzamos a defender, sin matices, la igualdad real y efectiva como una de nuestras principales señas de identidad canaria.

Los poderes públicos no podemos permanecer ajenos ante este ataque directo a los derechos fundamentales. Es nuestra obligación combatir esta amenaza a los derechos y libertades democráticas y contribuir, de una manera firme y contundente, al aislamiento y rechazo de los comportamientos machistas que provocan la expresión más brutal de la desigualdad entre mujeres y hombres.



Por ello, en este día, el Gobierno de Canarias y desde nuestra responsabilidad como institución pública, queremos recordar y hacer un reconocimiento público a las mujeres asesinadas; a las supervivientes y resilientes de las distintas violencias machistas -no habría espacio ni tiempo suficiente para nombrar a todas las que diariamente las padecen en sus múltiples manifestaciones-; pero, sobre todo, queremos expresar nuestro compromiso político para favorecer, desde las distintas áreas que integran este Gobierno, una mayor protección hacia las mujeres, un mayor esfuerzo para salvar los obstáculos que impiden la igualdad entre mujeres y hombres, en sus múltiples espacios y en todas sus fases de desarrollo.

En Canarias, a 19 de noviembre de 2019

Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud

Noemí Santana Perera